
OBJETIVOS

1. Objetivos Generales

- Promover el crecimiento sustentable.
- Mejorar el medio ambiente.
- Mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Mejorar el funcionamiento de la estructura urbana y vial.
- Mejorar el sistema de transporte urbano.
- Orientar las acciones del sector privado en materia de usos del suelo, urbanización y construcción de edificaciones.
- Orientar el gasto público en las obras viales, infraestructura y equipamiento urbano.
- Preservar las áreas naturales existentes.

2. Objetivos Específicos

Distrito Callejones

- Consolidar el uso del suelo habitacional en el Distrito
- Garantizar que el Distrito Callejones cuente con infraestructura suficiente actualizada y a futuro
- Mejorar la imagen urbana del Distrito
- Contar con mayor superficie de áreas verdes públicas

Distrito El Obispo

- Elaborar un plan maestro para el área norte del Distrito.
- Resolver los problemas de tenencia de la tierra.
- Establecer un proyecto de ordenamiento y regeneración urbana para el Distrito.
- Mantener e incrementar la proporción de áreas verdes y espacios abiertos en proyectos de nuevas edificaciones.
- Contar con un equipamiento médico indispensable (centro de salud 24 horas).
- Resolver la problemática de drenaje pluvial y riesgo de desprendimiento de rocas o deslaves en la zona alta del Distrito.

Distrito Industrial

- Evitar los asentamientos humanos irregulares, actuales y futuros
- Mejorar la imagen urbana del Distrito Industrial

Distrito Lomas

- Cambiar el uso de suelo de habitacional multifamiliar a habitacional unifamiliar en Av. Roberto Garza Sada, en el tramo de Jerónimo Siller a Flamarion.
- Elaborar estudio de usos del suelo en el Distrito.
- Redefinir los usos habitacionales unifamiliares en corredores Roberto Garza Sada y Alfonso Reyes.
- Prohibir usos comerciales y de servicios al interior de zonas habitacionales
- Prohibir usos multifamiliares en zonas habitacionales unifamiliares.
- Ampliar sección vial en varios tramos de Alfonso Reyes.
- Limitar el paso de transporte urbano por las avenidas Alfonso Reyes y Roberto Garza Sada.
- Elaborar estudio vial de Avenida José Vasconcelos.
- Construir elementos de imagen urbana que integren los 4 parques de Av. Bosques del Valle.
- Mejorar la iluminación de los parques públicos.
- Rescatar y aprovechar las cañadas y escurrimientos pluviales.
- Cambiar a subterránea la infraestructura de cableado y postes.



Distrito San Agustín

- Mantener prioritariamente el uso de suelo habitacional.
- Lograr accesos y salidas al Distrito de manera fluida de acuerdo al futuro crecimiento del Distrito.
- Resolver el problema de las descargas irregulares y de la insuficiencia de infraestructura del drenaje sanitario.
- Resolver los problemas de riesgo generados por las precipitaciones pluviales.
- Prever y de ser posible eliminar los riesgos geológicos de la zona.
- Evitar la ubicación de usos de suelo diferente al habitacional unifamiliar al interior de las colonias.
- Contar con área mínima de uso comercial de baja intensidad.
- Establecer un sistema vial que contemple las adecuaciones necesarias para el buen funcionamiento del Distrito.
- Establecer un programa de adecuaciones viales a corto plazo para solucionar puntos de conflicto dentro del Distrito.
- Establecer un sistema de transporte eficiente y seguro.
- Tener un medio ambiente natural y urbano limpio y libre de contaminación
- Resolver la problemática de drenaje pluvial.
- Resolver los problemas de riesgo en las cuencas de aguas pluviales originados por el flujo de agua.
- Resolver los problemas de riesgo en las cuencas de aguas pluviales originados por el azolve.
- Resolver los problemas de riesgo en las cuencas de aguas pluviales generados por el problema de urbanización.
- Mantener e incrementar la proporción de áreas verdes y espacios abiertos en proyectos de nuevas edificaciones.
- Mejorar la imagen urbana del Distrito.

Distrito San Ángel

- Solucionar el problema de suministro de agua potable en la zona de la Sierra.
- Dar solución integral al drenaje pluvial.
- Solucionar la problemática del drenaje sanitario y contaminación en la zona alta de la Sierra y San Patricio.
- Solucionar problemas de riesgo.
- Ordenar anuncios y evitar contaminación visual.
- Dar solución a los problemas viales señalados en el diagnóstico.
- En relación al uso del suelo, establecer zonas estratégicas para hacer ajustes al uso de suelo y densidad, para lograr un balance y una tasa de crecimiento sustentable.
- Conservar y renovar las zonas forestadas.
- Eliminar la contaminación provocada por la saturación o mal mantenimiento de las redes e instalaciones de drenaje sanitario.
- Evitar o en su caso disminuir los riesgos por inundaciones.
- Evitar o en su caso disminuir los riesgos por deslaves.
- Evitar problemas de afectaciones viales debido al flujo del drenaje pluvial.
- Resolver los riesgos geológicos naturales.
- Resolver los riesgos inducidos por la urbanización.
- Resolver los riesgos en edificios y construcciones.
- Resolver los riesgos de incendio forestal y domiciliario.
- Evitar y resolver la problemática de antenas de telecomunicaciones.
- Resolver la problemática de anuncios y de sistema de cableado en general.
- Resolver la problemática de la Avenida Alfonso Reyes con la Avenida Ricardo Margain Zozaya.
- Resolver problemática de Avenidas Alfonso Reyes y Gómez Morín.
- Evitar la ubicación de usos de suelo diferente al habitacional unifamiliar al interior de las colonias establecidas para este uso.
- Adecuación de usos de suelo y densidad para establecer densidades reales en el Distrito.
- Mantener e incrementar la proporción de áreas verdes y espacios abiertos en proyectos de nuevas edificaciones.

Distrito San Pedro

- Exaltar carácter histórico y patrimonial del Casco Urbano.
- Establecer equilibrio entre población, comercio y servicios, evitando giros incompatibles.
- Contribuir a la conservación y crecimiento de áreas verdes en espacios públicos y privados.
- Promover el desarrollo de un sistema peatonal en el Distrito.
- Mantener y preservar las edificaciones, espacios y elementos Históricos.



- Mantener y preservar el patrimonio natural como arborización y Jardines.
- Lograr una imagen limpia sin contaminación visual.
- Fomentar y mejorar las áreas verdes públicas y privadas.
- Evitar los usos de suelo y edificaciones incompatibles en zonas habitacionales.
- Hacer un diagnóstico de las edificaciones actuales que proveen servicios
- Promover la repoblación del Distrito con familias jóvenes de diferentes estratos sociales.
- Evitar tráfico de paso por el casco urbano.
- Contar con un plan maestro vial para el Distrito.
- Contar con un sistema peatonal funcional y seguro.

Distrito Valle

- Proteger y mejorar la integridad y habitabilidad del Distrito Valle.
- Mantener las áreas habitacionales seguras, atractivas y en buen estado para sus habitantes y visitantes.
- Fomentar la existencia de viviendas para la población de ingresos medio-altos y altos; promover y facilitar las inversiones en el desarrollo urbano.
- Mejorar la imagen urbana del Distrito Valle.
- Mejorar las condiciones actuales del Distrito Valle.
- Contribuir al bienestar de la población residente en el sitio.
- Contribuir a proteger el valor de la propiedad.
- Preservar las áreas verdes públicas existentes, principalmente sus Calzadas.
- Aumentar las áreas verdes públicas.
- Mejorar el funcionamiento y la capacidad de la vialidad existente.
- Resolver los problemas de estacionamiento.
- Ordenar los usos de las edificaciones.
- Simplificación administrativa para estimular el cumplimiento de obligaciones.

Distrito Valle Oriente

- Solucionar de manera integral la vialidad actual y futura de la Zona de la Loma Larga.
- Mejorar la vialidad vehicular, ciclista y peatonal de la Zona de la Loma Larga.
- Establecer o crear un fideicomiso de la Loma Larga.
- Definir el tipo de equipamiento urbano que requiere la zona de estudio.
- Lograr que el Distrito tenga una mezcla de usos del suelo compatibles y complementarios entre sí.
- Mejorar la Imagen Urbana actual de modernidad, limpieza y orden.

Distrito Valle Poniente

- Mejorar señalamiento y semaforización en vías principales.
- Ampliar sección vial en varios tramos de Alfonso Reyes.
- Crear zonas peatonales y ciclistas para el uso de los estudiantes.
- Contar con áreas de estacionamiento suficiente.
- Establecer un sistema vial que contemple las adecuaciones necesarias para el buen funcionamiento del Distrito.
- Prohibir usos comerciales y de servicios al interior de zonas habitacionales
- Prohibir usos multifamiliares en zonas habitacionales unifamiliares.
- Mantener e incrementar la proporción de áreas verdes y espacios abiertos en proyectos de nuevas edificaciones.
- Elaborar un proyecto que contemple las adecuaciones necesarias para el tránsito peatonal y de discapacitados.
- Establecer un sistema de transporte eficiente y seguro.
- En la construcción de redes nuevas de infraestructura garantizar su capacidad considerando la saturación de las áreas de crecimiento.
- Promover la construcción subterránea de las redes de energía eléctrica y de telecomunicaciones.
- Garantizar que las obras nuevas de ampliación tengan la infraestructura suficiente.